



CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Requisitos:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) y en relación a los extranjeros residentes en el Perú, carné de Extranjería de todos los integrantes del hogar.
- Recibo del servicio de energía eléctrica y/o agua de la vivienda donde reside el hogar, con una antigüedad no mayor a los tres (03) meses a la fecha de la solicitud, de contar con dichos servicios.
- Croquis detallando la ubicación del predio para su posterior verificación (Empadronamiento y llenado de la Ficha Socioeconómica única (FSU).

Nota:

Formato de solicitud de la clasificación socioeconómica (CSE) o de verificación de la CSE (Formato S100) – Otorgado por la ULE una vez el ciudadano presente los requisitos solicitados.